

FISCALÍA EN TERRITORIO

GUAYAS

FISCALÍA INVESTIGA MUERTE DE DOS PERSONAS QUE CAYERON DE AVIÓN

La Fiscalía del Guayas inició el proceso investigativo por la muerte de dos personas, que aparentemente viajaban en el tren de aterrizaje de un avión comercial, que venía desde Lima, hacia escala en Guayaquil con destino final a New York, Estados Unidos.

Los hechos ocurrieron la mañana de este lunes, cuando en la pista norte del Aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo, dos bultos cayeron del avión, cuando este despegaba. Los técnicos

aeroportuarios se trasladaron al lugar y encontraron a 2 personas sin signos vitales.

El fiscal Germán Bustamante junto a personal de la Policía Judicial del Guayas, realizaron el levantamiento de los cadáveres y dispuso las prácticas de otras diligencias de ley.

La Unidad de Personas y Garantías de la Fiscalía del Guayas, no descarta que los ciudadanos aun no identificados hayan embarcado en Lima.



MANABÍ

PRISIÓN PREVENTIVA POR PRESUNTO PORTE DE ARMAS DE FUEGO, MUNICIONES Y EXPLOSIVOS

En San Sebastián del cantón Pichincha, la Fiscalía formuló cargos contra Galo I. por presunto delito de porte de armas de fuego, municiones y explosivos no autorizados, sancionado con el artículo 361 del Código Orgánico Integral Penal (COIP), con pena privativa de libertad de 3 a 5 años.

Enrique Medranda, fiscal multicompetente de Pichincha, formuló cargos y solicitó las medidas cautelares de prisión preventiva lo cual fue acogido por el Juez que conoció el caso, para poder cumplir con las pericias correspondientes.

La detención se dio tras 4 allanamientos realizados en 2 domicilios del ciudadano aprehendido, donde se encontraron 13 armas de fuego, 1 alimentadora, 1.703 cartuchos de diferentes calibres, 68 frascos de pólvora, perdigones, 2 escopetas, 1 porta esposas y 4 porta pistolas.



MANABÍ

FORMULACIÓN DE CARGOS POR PRESUNTA DESTRUCCIÓN DE BIENES CATALOGADOS COMO PATRIMONIO CULTURAL

El fiscal Multicompetente del Cantón Pedernales, Henry Armijos, formuló cargos contra Jhon R., Jonny A., y Perfecto M., por presunto delito de destrucción de bienes del Patrimonio Cultural, tipificado en el artículo 237 del Código Orgánico Integral Penal, (COIP) con pena privativa de libertad de 1 a 3 años.

A los procesados se les aplicó como medidas cautelares: prohibición de salida del país y presentación periódica ante la autoridad. La audiencia de procedimiento directo se realizará el 6 de marzo.

Los ciudadanos fueron detenidos en delito flagrante, cuando transportaban en el balde de una camioneta 3 piezas arqueológicas parecidas a utensilios de cocina. Tras la aprehensión, los implicados colaboraron para encontrar la finca, ubicada en la vía Chamanga – Pedernales, donde había más fragmentos arqueológicos.

Fiscalía dispuso realizar los peritajes correspondientes para determinar a qué cultura pertenecerían las piezas arqueológicas, y poder coordinar con el Ministerio de Cultura y Patrimonio el destino de las mismas. Actualmente las piezas se encuentran en cadena de custodia.



GUAYAS

SE DICTA PRISIÓN PREVENTIVA CONTRA TRES PERSONAS DETENIDAS EN OPERATIVO “IMPACTO 79”

La Fiscalía de Guayas en coordinación con la Unidad de Lucha Contra el Crimen Organizado (ULCO) de la Policía Nacional, realizaron el operativo “Impacto 78”, que dejó como resultado el decomiso de una tonelada de sustancias sujetas a fiscalización, que presuntamente serían utilizadas para abastecer los mercados de Ecuador, Perú y Chile.

En audiencia de calificación de flagrancia se dictó prisión preventiva en contra de Juan David B., quien era líder de la organización delictiva, Omar Albeiro T. y Jorge Luis G., por el delito de tráfico ilícito de sustancias sujetas a fiscalización a gran escala, que se encuentra tipificado en el Código Orgánico Integral Penal, (COIP) con una pena privativa de 10 a 13 años.

La Fiscal de la Unidad Especializada de Delincuencia Organizada Transnacional e Internacional (Fedoti), María Coloma, señaló que la droga estaba camuflada en dos bovinas de cable eléctrico, en la Urbanización Sambo City, sector de la Aurora. Además señaló que otra importante cantidad se encontró en la Prosperina, al norte de Guayaquil, en cajas de resmas de hojas. Durante los allanamientos se decomisaron 2 vehículos y 5 celulares.

